



Resumen del plan de acción CDBG-DR

Subsidios Globales de Desarrollo Comunitario y Recuperación ante Desastres (CDBG-DR,
Community Development Block Grant-Disaster Recovery)

Ciudad de Filadelfia

Enmienda n.º 2 (Sustancial)

Presentado al HUD: xx/xx/xxxx

Fecha de entrada en vigencia: xx/xx/xxxx

Tabla de contenido

1.1	Introducción.....	3
1.2	Descripción general del CDBG-DR.....	3
1.3	Descripción general de la enmienda al plan de acción.....	3
1.4	Descripción general específica del desastre.....	5
1.4.1	Impacto del desastre y necesidad de los fondos	6
1.5	Resumen.....	10
1.6	Necesidad no satisfecha y propuesta de asignación	11
1.7	Programa de recuperación y resiliencia ante desastres.....	12
1.8	Programa de Reparación, Rehabilitación y Construcción de Alquileres.....	13
1.9	Programa de ayuda para empresas luego de Ida	14
1.10	Programa de infraestructura.....	15
1.11	Programa de mitigación.....	16
1.12	Planificación	16
1.13	Servicios públicos: Asesoramiento sobre vivienda.....	17
1.14	Servicios públicos: Capacitación de trabajadores.....	18
1.15	Administración	18
1.16	Periodos de comentarios del público.....	18

1.1 Introducción

Este documento resume el Plan de Acción de la Ciudad de Filadelfia para [los Subsidios Globales de Desarrollo Comunitario y Recuperación ante Desastres \(CDBG-DR\)](#) ante el huracán Ida, e incluye:

- Impacto del desastre,
- Necesidades insatisfechas y
- Actividades propuestas.

Para solicitar una traducción del Plan de Acción completo, envíe un correo electrónico a CDBG-DR@phila.gov o llame al 215-686-2643. La interpretación y la traducción son gratuitas.

La Ciudad presentó su Plan de Acción inicial al HUD para su revisión el 21 de agosto de 2023. El HUD aprobó el Plan de Acción de la Ciudad el 19 de octubre de 2023.

1.2 Descripción general del CDBG-DR

En 2022, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) anunció que la ciudad de Filadelfia recibiría \$163 204 000 en fondos para apoyar los esfuerzos de recuperación a largo plazo tras los restos del Huracán Ida (Huracán Ida) y la Declaración de Desastre FEMA-4618-DR. El financiamiento CDBG-DR está diseñado para abordar las necesidades que persisten luego del agotamiento de toda otra asistencia. Este plan detalla cómo se asignarán los fondos para abordar las necesidades insatisfechas restantes en Filadelfia.

Para satisfacer las necesidades de recuperación ante desastres, los estatutos que establecen la disponibilidad de los fondos CDBG-DR determinaron requisitos adicionales y autorizaron a HUD a modificar las reglas que se aplican al programa anual CDBG para mejorar la flexibilidad y permitir una recuperación más rápida. HUD asignó \$163 204 000 en fondos CDBG-DR a la Ciudad de Filadelfia en respuesta al huracán Ida, a través de la publicación del [Registro Federal, Vol. 87, No. 100, del 24 de mayo de 2022](#) y el [Registro Federal, Vol. 88, No. 11, del 23 de enero de 2023](#). Esta asignación se puso a disposición a través de la [Ley de Asignaciones Suplementarias para el Alivio de Desastres de 2022 \(Pub. L. 117-43\)](#) y la [Ley de Asignaciones Continuas de 2023 \(Pub. L. 117-180\)](#).

1.3 Descripción general de la enmienda al plan de acción

Las enmiendas al Plan de Acción resultan una forma de proponer revisiones a los Planes de Acción del CDBG-DR con el fin de agregar o aclarar información; cambiar o agregar actividades o beneficios adicionales del programa; o reducir, aumentar o reasignar fondos. Las enmiendas se clasifican en sustanciales o no sustanciales.

Enmiendas sustanciales

Las enmiendas sustanciales consideran los siguientes umbrales:

- un cambio en los beneficios del programa o en los criterios de elegibilidad;
- adición o eliminación de una actividad;
- una propuesta de reducción del requisito general de beneficios;

- o la asignación o reasignación de un umbral monetario especificado por el beneficiario en el plan de acción.

Se proporcionará a los residentes un aviso razonable y la oportunidad de comentar sobre las modificaciones sustanciales propuestas al Plan de Acción, según lo requiera el HUD. Se publicará un aviso y copias traducidas de la enmienda sustancial propuesta en el sitio web CDBG-DR de la Ciudad. Se proporcionarán copias a pedido en la Ciudad, si de lo contrario no están accesibles para revisión por parte de los residentes. Los residentes tendrán no menos de 30 días para revisar y comentar la enmienda sustancial propuesta.

Enmiendas no sustanciales

Se consideran no sustanciales las enmiendas propuestas con cambios menores que no alteren materialmente las actividades disponibles para quienes son beneficiarios elegibles. Las enmiendas no sustanciales no están sujetas a los requisitos de notificación legal ni de comentarios públicos.

Resumen de la Enmienda 2

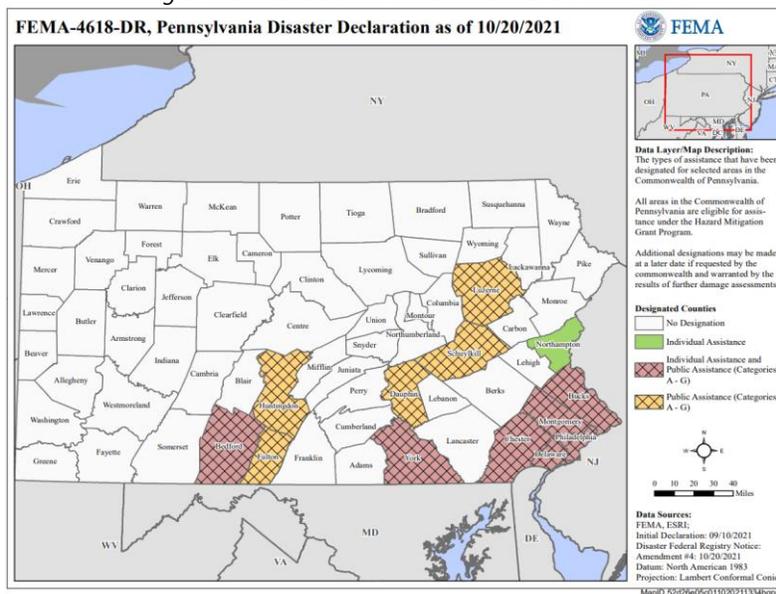
Sección-Título	Descripción del cambio
4.6.1-Programa de Recuperación y Resiliencia ante Desastres	<p>Cambio de nombre del programa; eliminar la inelegibilidad de las viviendas ubicadas en el Área de Riesgo Especial de Inundación (SFHA); actualizaciones de políticas</p> <p>Reformular los criterios de elegibilidad relacionados con las hipotecas, para permitir experiencias simplificadas.</p> <p>Aclarar que una prioridad de extensión es llegar a los hogares mayores de 62 años y a aquellos con discapacidades, esto no significa que estos dos grupos tengan prioridad para la inscripción en el programa.</p> <p>Agregar priorización de inscripción al programa para hogares con violaciones al código.</p> <p>En "Método de distribución", agregar detalles sobre la estructura del premio. Ayuda a modo de subvención para financiar reparaciones.</p> <p>Cambiar el cronograma de resolución de quejas para reflejar la capacidad del personal de PHDC/DRRP.</p>
Sección 4.6.3- Revitalización económica	<p>Cambio de nombre del programa</p> <p>Se redujo el monto mínimo del premio de \$50 000 a \$20 000.</p>

<p>Sección 4.6.8-Servicios Públicos: capacitación de trabajadores</p>	<p>Proporcionar detalles sobre la capacitación de trabajadores y el desarrollo del servicio proporcionado a través de PowerCorps PHL.</p> <p>Agregar criterios de elegibilidad y sección de los beneficiarios de Filadelfia elegibles para inscribirse en la iniciativa de capacitación de trabajadores.</p> <p>Aclarar la conexión del programa con el desastre del huracán Ida y las necesidades no satisfechas para los esfuerzos de recuperación y mitigación.</p>
-----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se abrirá un período de 30 días de comentarios del público luego de 30 días de que se publique en línea el aviso legal de la Enmienda n.º 1 al Plan de Acción Propuesto.

1.4 Descripción general específica del desastre

Imagen 1: Declaración de desastre de FEMA 4618-DR



En septiembre de 2021, el huracán Ida, que posteriormente se degradó a tormenta tropical, llegó al sudeste de Pensilvania. El área de Filadelfia experimentó fuertes lluvias, vientos intensos e inundaciones severas. Las tasas de lluvia y los impactos de las inundaciones observados durante este evento fueron sin precedentes, ciertas partes de la Ciudad recibieron entre 3,97 y 5,69 pulgadas de lluvia en un periodo de doce horas y algunos vecindarios experimentaron tales niveles de lluvia en un período de tan solo tres a seis horas. En el noroeste de Filadelfia, la lluvia superó las tres pulgadas y media en un periodo de tres horas del evento y casi cinco pulgadas en un periodo de seis horas. Estas lluvias excesivas desbordaron los sistemas locales de gestión de aguas pluviales y los cuerpos de agua, lo que provocó inundaciones generalizadas en toda la

región. Los medidores de agua de la Ciudad, que monitorean los niveles de agua en seis vías fluviales principales, recopilaron datos sobre las alturas de las inundaciones durante todo el evento. Tanto los medidores del río Schuylkill como los de Pennypack Creek registraron niveles de agua que superaron la etapa de mayor inundación. Para obtener información específica sobre los niveles de inundación de cada una de las vías fluviales monitoreadas, consulte la tabla proporcionada a continuación.

Tabla 1-1: Niveles de agua

Niveles de agua	Nivel más alto durante Ida	Etapas de mayor inundación
Río Schuylkill	16.35	15.5
Arroyo de Cobb	2.52	No disponible
Arroyo Wissahickon	9.34	No disponible
Río Delaware	9.72	10.2
Arroyo Pennypack	14.57	11
Arroyo Frankford	8.97	10

A rasgos generales, la llegada del huracán Ida al sudeste de Pensilvania, especialmente en Filadelfia, resultó en daños significativos debido a las fuertes lluvias, los vientos intensos y las inundaciones severas. Las tasas de lluvia observadas fueron históricamente altas y causaron la inundación de los sistemas de gestión de aguas pluviales y los cuerpos de agua. Los niveles de inundación registrados por los medidores de agua de la Ciudad sirven como prueba de la magnitud del evento y su impacto en la región.

Imagen 2: Impacto de las inundaciones



Río Schuylkill hacia el norte



Inundación del Río Schuylkill

1.4.1 Impacto del desastre y necesidad de los fondos

Según el análisis inicial de la Ciudad, la necesidad de los fondos de la CDBG-DR de la Ciudad se pueden agrupar en cinco categorías principales:

- Daños y vulnerabilidad en infraestructura de agua, alcantarillado y aguas pluviales

- Resiliencia de infraestructura pública y de instalaciones críticas
- Viviendas unifamiliares, edificios pequeños y viviendas asequibles
- Impacto en las empresas locales
- Planificación de reconstrucción y resiliencia

Daños y vulnerabilidad en infraestructura de agua, alcantarillado y aguas pluviales

El impacto del huracán Ida en Filadelfia reveló una necesidad urgente de restaurar y mejorar la infraestructura de agua, alcantarillado y aguas pluviales envejecida de la Ciudad. La vulnerabilidad de la infraestructura de Filadelfia quedó expuesta durante la tormenta, ya que las estaciones de bombeo y las instalaciones críticas casi no lograron hacer frente a la magnitud del evento. El sistema se llevó al límite y si se hubieran producido fallas adicionales en la infraestructura, la situación podría haber escalado a una crisis.

Tormentas severas como el Huracán Ida seguirán teniendo efectos devastadores en el sistema de agua, causarán interrupciones para residentes que podrían durar desde unas pocas horas hasta varias semanas. Es evidente que la infraestructura existente no está preparada para soportar tales eventos y hay una necesidad significativa de mejorar la resiliencia y fiabilidad de los sistemas de agua, alcantarillado y aguas pluviales de Filadelfia.

Resiliencia de infraestructura pública y de instalaciones críticas

El huracán Ida tuvo un impacto significativo en la infraestructura envejecida de Filadelfia, lo cual resultó en interrupciones en el transporte y el cierre de parques importantes y activos recreativos. Los efectos de la tormenta se sintieron especialmente a lo largo de los senderos ubicados cerca de los cuerpos de agua, como el Manayunk Canal Tow Path, que sufrió daños extensos y hubo que cerrarlo para reparaciones. Muchos otros parques y sitios recreativos también resultaron dañados, como el Schuylkill River Trail, el Pennypack Park Trail y el Wissahickon Valley Park.

Se realizaron esfuerzos para abordar las secuelas de la tormenta, como la eliminación de escombros a lo largo de las orillas de los ríos. Entre los escombros había troncos, vehículos y equipos de construcción. También se implementaron planes para restaurar los bancos de los arroyos gravemente dañados. Se llevaron a cabo proyectos especiales para abordar problemas específicos causados por la tormenta, como reemplazar un cable de seguridad, reparar un anfiteatro al aire libre en el Dell Music Center y abordar los daños por inundación en varios parques infantiles. Los equipos también trabajaron para recoger y reciclar docenas de árboles caídos.

Imagen 3: Infraestructura de senderos y parques afectados por Ida



Viviendas unifamiliares, edificios pequeños y viviendas asequibles

El huracán Ida tuvo un impacto significativo en las viviendas residenciales pequeñas y edificios, especialmente en las casas adosadas o estructuras unifamiliares colindantes. Estas propiedades se vieron gravemente afectadas en toda la Ciudad, con una concentración de daños en códigos postales específicos. Muchas de estas áreas son comunidades de bajos ingresos con un alto porcentaje de poblaciones en riesgo. Los esfuerzos dirigidos hacia el compromiso de la comunidad realizados por Pennsylvania y las Organizaciones Voluntarias del Sudeste de Pensilvania Activas en Casos de Desastres (PAVOAD) identificaron necesidades no satisfechas significativas entre propietarios e inquilinos en estas áreas, principalmente en viviendas unifamiliares ubicadas en entornos densos como Strawberry Mansion (código postal 19132).

Según los datos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), Strawberry Mansion tuvo el mayor número de registros para asistencia individual y la mayor concentración de asistencia para reparaciones y alquileres después del huracán Ida. Las evaluaciones de daños realizadas por PAVOAD indican que estas viviendas aún experimentan una combinación de problemas en los cerramientos exteriores, esto es, en techos, paredes exteriores (principalmente de mampostería), ventanas y puertas, así como diversas necesidades interiores. Es importante señalar que muchas de estas viviendas son edificios antiguos y en deterioro con necesidades de mantenimiento postergadas, que se vieron aún más agravadas por el huracán Ida. Esta situación probablemente se aplica a otras viviendas afectadas por la tormenta en toda la Ciudad, especialmente en códigos postales con tasas más altas de asistencia individual de FEMA.

La preservación de este segmento crucial de vivienda asequible, particularmente las casas adosadas más antiguas, es una prioridad principal para la Ciudad, ya que constituye una parte significativa del total de viviendas de Filadelfia, representando casi el 60% de todas las unidades residenciales. Además, estas propiedades contribuyen significativamente al total de vivienda asequible que ocurre de manera natural en la Ciudad.

Empresas locales

El huracán Ida causó daños e interrupciones significativas en los negocios dentro de las áreas afectadas. La gravedad del impacto varió según la ubicación, el tipo de negocio y la intensidad de la tormenta. A continuación, se presentan algunos de los efectos clave que experimentaron por los negocios en Filadelfia:

- Daños físicos: las fuertes lluvias y las inundaciones provocadas por el huracán Ida provocaron daños sustanciales a edificios, infraestructura y equipos. Muchas empresas enfrentaron daños estructurales, entrada de agua y cortes de energía, lo que resultó en cierres temporales o permanentes.
- Interrupciones en la cadena de suministro: la tormenta interrumpió los sistemas de transporte, como carreteras, ferrocarriles y puertos, lo que dificultó a los negocios recibir suministros y transportar sus productos. Esto provocó retrasos y escasez en diversas industrias, como el comercio minorista, la fabricación y la construcción.
- Pérdida de ingresos y salarios no pagados: los cierres y las interrupciones provocaron que los negocios experimentaran una pérdida de ingresos durante y después de la tormenta. Esto tuvo un impacto particularmente significativo en las pequeñas empresas que podrían no haber tenido reservas financieras suficientes o cobertura de seguro. Además, la reducción de las horas de atención resultó en dificultades financieras para los empleados, particularmente para aquellos en puestos de bajos salarios o por hora.

El impacto general del huracán Ida en las empresas requirió una cantidad considerable de tiempo y recursos para la recuperación. Las pequeñas empresas, particularmente, enfrentaron grandes desafíos para reconstruirse y reanudar sus operaciones. Los esfuerzos para apoyar a las empresas afectadas y fomentar su recuperación continúa siendo cruciales para restaurar la economía local y asegurar el bienestar tanto de los propietarios de negocios como de los empleados.

Planificación de reconstrucción y resiliencia

Las secuelas del huracán Ida revelaron necesidades relacionadas con la preparación y la respuesta de la Ciudad ante condiciones climáticas extremas. Una de estas necesidades es estudiar posibles esfuerzos de resiliencia y mitigación para minimizar el impacto de futuros huracanes y eventos de tormentas. Otra área de mejora es planificar mejor los procedimientos de evacuación para los ocupantes de espacios subterráneos en caso de inundaciones repentinas. También es importante identificar la ubicación de estructuras vulnerables, especialmente residenciales, y explorar soluciones para protegerlas mejor de inundaciones, tormentas y otros peligros naturales. Además, es necesario mejorar los métodos para el pronóstico, monitoreo, seguimiento y evaluación de los impactos de las condiciones climáticas extremas. Abordar estas áreas de mejora puede ayudar a la Ciudad y a sus habitantes a prepararse mejor para futuras condiciones climáticas extremas.

Imagen 4: Manayunk luego de Ida



1.5 Resumen

Para cumplir con los requisitos de esta asignación, la Ciudad debe presentar un Plan de Acción que identifique sus necesidades de recuperación y mitigación no satisfechas. En este Plan de Acción se detallan los usos propuestos de los fondos de la CDBG-DR y las actividades aptas disponibles para ayudar a las áreas afectadas a satisfacer las necesidades no cubiertas de vivienda, infraestructura, planificación y revitalización económica resultantes de los impactos del huracán Ida. Específicamente, este plan tiene como objetivo promover y asegurar un acceso justo a la vivienda para residentes de ingresos bajos a moderados y fortalecer los barrios afectados por el desastre mediante la inversión en vivienda, infraestructura, instalaciones públicas, así como en servicios públicos y planificación. Además, el Plan de Acción describe cómo los fondos de la CDBG-DR se destinarán y cómo abordarán las necesidades de las comunidades vulnerables, lo cual incluye aquellas con ingresos bajos a moderados.

La Ciudad involucra a las comunidades y recopila datos para la evaluación de necesidades no satisfechas desde 2021. La Ciudad inició conversaciones con partes interesadas federales, varios funcionarios estatales y locales, residentes y organizaciones sin fines de lucro con el fin de asegurar la coherencia del Plan de Acción de la CDBG-DR con los planes regionales de reurbanización aplicables y otras iniciativas de recuperación. Estas reuniones resultaron beneficiosas para recopilar información sobre los impactos de la tormenta, los desafíos existentes por abordar y las soluciones. Además, la Ciudad sigue trabajando con entidades locales y organizaciones sin fines de lucro para recopilar información.

La Ciudad les proporcionará a los residentes un aviso razonable y una oportunidad para comentar sobre el Plan de Acción y sus enmiendas sustanciales. La Ciudad convocará al menos una audiencia pública sobre el borrador del Plan de Acción CDBG-DR después de la publicación en su sitio web de recuperación ante desastres para comentarios del público y antes de su presentación al HUD. El aviso de todas las audiencias seguirá las pautas establecidas en el Plan de Participación Ciudadana de la CDBG-DR de la Ciudad. La Ciudad publicó este borrador del Plan de Acción de la CDBG-DR de manera que ofrece a Ciudadanos, agencias públicas y otras partes interesadas una

oportunidad razonable para examinar su contenido y realizar comentarios. El plan estará disponible en el sitio web de la CDBG-DR de la Ciudad durante todo el periodo de comentarios de 30 días.

La Oficina del Director de Finanzas (Finanzas) y la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD) de la Ciudad supervisarán conjuntamente la administración del programa de la CDBG-DR. Aunque la Oficina de Finanzas y el DHCD son las entidades principales en la administración de la subvención, la implementación se coordina entre numerosas agencias de la Ciudad, incluidas, entre otras, la Oficina del Director General (MDO), la Oficina del Alcalde, el Departamento de Agua de Filadelfia (PWD), el Departamento de Comercio y Parques y Recreación de Filadelfia (PPR). La Ciudad continuará con los esfuerzos de Participación Ciudadana durante la vigencia de esta subvención y ajustará las acciones según sea necesario.

1.6 Necesidad no satisfecha y propuesta de asignación

La Ciudad utilizó las mejores fuentes de datos disponibles para analizar las características demográficas de las áreas afectadas; las pérdidas sufridas; y los recursos disponibles en respuesta a las necesidades de vivienda, infraestructura y revitalización económica. La necesidad total no satisfecha a causa de los remanentes del huracán Ida supera los \$1.2 mil millones, la vivienda e infraestructura son las áreas con mayor necesidad, con un 61% y un 38% respectivamente. Estas estimaciones aún deben completarse. La Ciudad utilizó datos disponibles públicamente de Asistencia Individual de FEMA (FEMA IA), de la Administración de Pequeñas Empresas, y los datos internos de Asistencia Pública de FEMA (FEMA PA) junto con fuentes de datos locales.¹ La Ciudad espera el conjunto de datos de FEMA y de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA) del HUD para completar la evaluación de necesidades no satisfechas. Además, la Ciudad continúa trabajando con organizaciones locales para calcular un valor más preciso de las necesidades no satisfechas de infraestructura. Los fondos de la CDBG-DR se utilizarán principalmente para abordar las necesidades no satisfechas de vivienda e infraestructura. La inversión en vivienda e infraestructura proporcionará los mayores beneficios y soluciones de recuperación a largo plazo para las comunidades afectadas. Los fondos de la CDBG-DR se destinarán a las comunidades más afectadas y con las necesidades no satisfechas más grandes. Todas las actividades financiadas con fondos de la CDBG-DR se implementarán en las áreas de mayor impacto y desastre (MID) identificadas por el HUD.

Tabla 1-2: Necesidades insatisfechas

Categoría	Necesidad no satisfecha restante	% de necesidad no satisfecha	Monto de Asignación del Programa*	% de Asignación del Programa
Vivienda	\$810 140 419	61%	\$52 138 100	32%
Revitalización Económica	\$16 087 000	1%	\$5 000 000	3%

¹ El Plan de Acción de la Ciudad utiliza datos disponibles públicamente a través de la plataforma OpenFEMA de FEMA. La Ciudad también recibió datos a través del Acuerdo de Divulgación de Datos del HUD con FEMA el 16 de junio de 2023. Según un análisis comparativo de los datos recopilados del conjunto de datos disponibles públicamente de FEMA y los datos proporcionados a través del Acuerdo de Divulgación de Datos entre FEMA y HUD, no existe una diferencia sustancial entre ambos conjuntos de datos.

Infraestructura	\$474 553 000	38%	\$52 138 100	32%
Mitigación	No disponible	No disponible	\$21 287 000	13%
Servicios públicos	No disponible	No disponible	\$3 000 000	2%
Administración	No disponible	No disponible	\$8 160 200	5%
Planificación	No disponible	No disponible	\$21 480 600	13%
Total	\$1 300 780 419	100%	\$163 204 000	100%

Tabla 1-3: Propuesta para uso de los fondos

Categoría	Programa	Presupuesto	Presupuesto MID identificado por el HUD (%)	Porcentaje de asignación (%)
Vivienda	Programa de Recuperación y Resiliencia ante Desastres	\$42 138 100	100%	26%
Vivienda	Restauración y Reparación de Viviendas en Alquiler	\$10 000 000	100%	6 %
Revitalización Económica	Programa de ayuda para empresas luego de Ida	\$5 000 000	100%	3%
Infraestructura	Programa de infraestructura	\$52 138 100	100%	32%
Mitigación	Programa de mitigación	\$21 287 000	100%	13%
Servicios públicos	Asesoramiento sobre vivienda	\$1 000 000	100%	1%
Servicios públicos	Capacitación para los trabajadores	\$2 000 000	100%	1%
Administración	Administración	\$8 160 200	100%	5%
Planificación	Planificación	\$21 480 600	100%	13%
Total		\$163 204 000	100%	100%

1.7 Programa de recuperación y resiliencia ante desastres

Presupuesto

\$42 138 100

Descripción de la actividad

El Programa de Recuperación y Resiliencia ante Desastres (DRRP) ayudará a los propietarios de viviendas cuyos ingresos bajos a moderados (u otras vulnerabilidades sociales) impidan su capacidad de acceder a otras fuentes de asistencia de recuperación para reparar completamente sus viviendas. El DRRP tiene como objetivo ayudar a los propietarios a reparar sus viviendas, apoyar la rehabilitación de viviendas antiguas y recientes, y brindar oportunidades de vivienda segura y digna para los residentes que incorporen soluciones de resiliencia climática.

Elegibilidad

Propiedad

- Los costos de restauración son razonables y consistentes con los costos de mercado en el momento y lugar de la construcción.
- Los impuestos sobre la propiedad están al día, en un plan de pago aprobado o tienen una exención bajo las leyes vigentes.
- La hipoteca debe estar al día o en un plan de pago.

Solicitante

- Los solicitantes deben ser propietarios de la propiedad.
- La propiedad debe ser la residencia principal del propietario en el momento de la tormenta y en el momento en que se otorga la adjudicación.
- Los ingresos del hogar deben ser menores o iguales al 80 % del Ingreso Promedio del Área.

Los participantes cuyas propiedades estén ubicadas en un Área de Riesgo Especial de Inundación o en una llanura aluvial de 100 años pueden ser elegibles para recibir asistencia siempre que el valor del trabajo de reparación y mejora propuesto no alcance o exceda el umbral de mejora sustancial, que es el 50 por ciento del valor de mercado de la casa antes de la construcción.

Premios

La cantidad máxima de asistencia disponible para un solicitante es de \$150 000. Los solicitantes pueden recibir asistencia adicional siempre que el solicitante no haya podido obtener otras fuentes de asistencia.

La Ciudad tiene la intención de brindar asistencia en forma de subvenciones para financiar reparaciones y mejoras de resiliencia realizadas por contratistas contratados por PHDC. Las excepciones permitidas al premio máximo incluyen:

- La instalación o reparación de adaptaciones razonables está incluida en el alcance de la reparación para todos los solicitantes que tengan al menos un miembro del hogar a tiempo completo con una discapacidad documentada y puede resultar en una adjudicación que exceda el monto máximo de asistencia.
- Cuando las órdenes de cambio permitidas y aprobadas debido a condiciones imprevistas resulten en que el costo total del proyecto exceda el máximo de \$150 000.

1.8 Programa de Reparación, Rehabilitación y Construcción de Alquileres

Presupuesto

\$10 000 000

Descripción de la actividad

El programa ayudará a los propietarios elegibles de propiedades de alquiler a rehabilitar, reparar y construir viviendas de alquiler para proporcionar viviendas de alquiler seguras, limpias y

asequibles a los hogares de LMI. El programa restaurará o creará unidades de alquiler asequibles adicionales para los residentes afectados por Ida. También trabajará para mejorar las condiciones de vivienda de alquiler para los residentes más afectados por la tormenta.

Elegibilidad

Propiedad

- **No** debe estar ubicado en una llanura aluvial.
- Los costos de restauración y construcción son razonables y consistentes con los costos de mercado en el momento y lugar de la construcción.
- Los impuestos sobre la propiedad están al día, en un plan de pago aprobado o tienen una exención bajo las leyes vigentes.

Solicitante

Dentro de los solicitantes elegibles se incluye cualquier entidad pública, privada, con o sin fines de lucro que sea propietaria de la propiedad en cuestión en el momento de la solicitud.

- Se puede dar prioridad a los propietarios originales que poseyeron la propiedad continuamente desde el momento de la tormenta hasta el momento de la solicitud de asistencia.
- Los nuevos propietarios incluyen aquellas entidades que (1) compraron la propiedad después de la tormenta o tienen una opción de compra u otra forma adecuada de control del sitio para una propiedad apta que recibió una cantidad significativa de daños durante la tormenta; y (2) desea ejercer esa opción para rehabilitar la propiedad.

Premios

La adjudicación máxima es de \$150 000 por unidad para cualquier proyecto de restauración. Las pautas del programa estipularán un proceso para que las solicitudes identifiquen situaciones en las que puede ser necesario exceder el monto máximo de la subvención. Por ejemplo, los mayores costos de cumplimiento asociados con problemas de accesibilidad, mitigación ambiental y otras circunstancias atenuantes pueden justificar que se exceda el monto máximo de la adjudicación. Dichas solicitudes serán revisadas por la Ciudad caso por caso.

1.9 Programa de ayuda para empresas luego de Ida

Presupuesto

\$5 000 000

Descripción de la actividad

La Ciudad implementará el Programa de ayuda para empresas (IBAP) para proporcionar capital de trabajo a las empresas que puedan demostrar el impacto en sus negocios debido al huracán Ida.

Con el programa se lograrán los siguientes objetivos:

1. Apoyar la recuperación de los impactos del desastre de Ida; y

2. Restaurar y mejorar la economía local en un área donde al menos el 51% de los residentes en un grupo de bloques tienen ingresos bajos a moderados (LMI) o mediante la creación y retención de empleos para propietarios de negocios o empleados con ingresos LMI.

Elegibilidad

Se alienta a postularse a las pequeñas empresas que cumplan con los siguientes criterios:

- que estén ubicadas en la Ciudad de Filadelfia;
- tener impactos en el negocio directamente relacionados con el huracán Ida;
- cumplir con las regulaciones locales, estatales y federales;
- no tener impuestos pendientes con la Ciudad.

Premios

La asistencia de subvención para el IBAP será de entre \$20 000 y \$150 000 por solicitante. Como se describe en el [II.D.3 del 88 FR 3198](#), se eximió el estándar de beneficio público del programa anual de la CDBG, que establece límites en la cantidad de asistencia CDBG. Por lo tanto, el HUD no estableció un monto en dólares ni un límite de adjudicación para las actividades de desarrollo económico.

1.10 Programa de infraestructura

Presupuesto

\$52 138 100

Descripción de la actividad

Este programa financiará proyectos elegibles dentro del HUD MID identificado (Filadelfia) para abordar las necesidades no satisfechas de recuperación y resiliencia asociadas con la infraestructura pública y las instalaciones críticas. Los fondos de la subvención permitirán a la Ciudad restaurar y construir infraestructura e instalaciones críticas que beneficiarán directamente a los residentes afectados por el huracán Ida y a la comunidad en general.

Elegibilidad

El programa será administrado e implementado por la Ciudad de Filadelfia. El Programa de infraestructura define la infraestructura como los siguientes tipos de proyectos, incluyendo, entre otros: calles, instalaciones de agua y alcantarillado, parques infantiles, infraestructura subterránea, así como medidas de inundación y drenaje. El programa identifica las instalaciones críticas como edificios que cumplen un propósito de seguridad pública para las comunidades locales y reducen cualquier daño y pérdida de vidas por futuras tormentas y desastres.

Premios

La asistencia mínima esperada del programa disponible es de \$500 000 y la asistencia máxima esperada es de \$50 millones. Sin embargo, la asistencia real se determinará en función de las necesidades particulares de cada proyecto y de lo que sea rentable para cada sitio. La Ciudad también hará excepciones a los montos máximos de adjudicación, cuando sea necesario, para

cumplir con los estándares federales de accesibilidad o para adaptar razonablemente a las personas con discapacidades.

1.11 Programa de mitigación

Presupuesto

\$21 287 000

Descripción de la actividad

Este programa financiará proyectos de mitigación de riesgos que tienen como objetivo fortalecer las instalaciones, las estructuras y las comunidades para que sean menos vulnerables a los impactos de futuros desastres. Las actividades elegibles incluyen la adquisición de estructuras propensas a inundaciones, mejoras de drenaje localizadas, reacondicionamiento de estructuras contra viento, elevación de componentes críticos de edificios y el desarrollo de planes y esfuerzos de zonificación para disminuir la exposición de la comunidad a eventos climáticos severos.

Elegibilidad

El programa será administrado e implementado por la Ciudad de Filadelfia. Este programa se centrará en:

1. recuperarse de los impactos del desastre de Ida;
2. reducir o eliminar el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, como así también el sufrimiento y dificultades mientras se disminuye el impacto de futuros desastres;
3. proteger las inversiones de recuperación financiadas con fondos públicos en las comunidades afectadas; y
4. ampliar la conciencia sobre resiliencia y mitigación dentro de la Ciudad y ayudar a desarrollar la aptitud de los patrocinadores de proyectos para preparar proyectos efectivos de mitigación y resiliencia.

Premios

La asistencia máxima se identificará en una fecha posterior. Las actualizaciones estarán disponibles a través del proceso de enmienda del Plan de Acción de la Ciudad.

1.12 Planificación

Presupuesto

\$21 480 600

Descripción de la actividad

La Ciudad ofrecerá fondos de planificación a los departamentos y oficinas de la Ciudad. Los fondos de planificación ayudarán a la ciudad a determinar las necesidades de la comunidad relacionadas con los impactos del desastre, junto con las necesidades de mitigación y resiliencia. Para abordar las necesidades de recuperación y mitigación de Filadelfia es necesario fomentar continuamente una cultura de preparación y proporcionar herramientas para una planificación adecuada. Los

estudios de planificación en coordinación con las agencias de la ciudad, las agencias estatales, las agencias federales y las entidades regionales ayudarán a guiar las soluciones de recuperación e identificar mejor los riesgos de peligro, los impactos y las medidas de mitigación posteriores.

Elegibilidad

La aprobación del proyecto y las asignaciones de fondos asociadas se realizarán mediante la evaluación de criterios relacionados con los proyectos potenciales y la disponibilidad de fondos. La Ciudad evaluará cada proyecto con base en la respuesta a los siguientes criterios. Para que los proyectos sean aptos, deben:

- ser una actividad apta según la CDBG-DR;
- tener un plan propuesto que aborde una necesidad insatisfecha o mitigue el riesgo; y
- servir a los residentes de Filadelfia.

La Ciudad revisará cuidadosamente los posibles proyectos y evaluará factores como los siguientes:

- el plan propuesto está alineado con el cumplimiento del objetivo de la CDBG-DR de ayudar a mitigar los riesgos de desastres futuros;
- grado en que el plan propuesto considerará y mitigará los riesgos para los miembros de las clases protegidas, las poblaciones vulnerables definidas por el HUD y las comunidades históricamente desatendidas; y
- el proyecto propuesto incluirá un camino para adoptar e implementar el plan.

Premios

La asistencia mínima esperada del programa disponible es de \$50.000 y la asistencia máxima esperada es de \$5 millones. Sin embargo, la asistencia real se determinará en función de las necesidades particulares de cada proyecto y de lo que sea rentable para cada proyecto.

1.13 Servicios públicos: Asesoramiento sobre vivienda

Presupuesto

\$1 000 000

Descripción de la actividad

La ciudad ofrecerá subvenciones a los subreceptores para brindar apoyo de asesoría de vivienda junto con actividades de vivienda.

Elegibilidad

La elegibilidad de los subreceptores se limita a las agencias de asesoría de vivienda certificadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones enfocadas en la comunidad.

Premios

El monto máximo asignado a los subreceptores será de \$1 000 000 y se detallará en las pautas del programa.

1.14 Servicios públicos: Capacitación de trabajadores

Presupuesto

\$2 000 000

Descripción de la actividad

La Ciudad proporcionará una subvención a PowerCorpsPHL para brindar servicios ampliados de capacitación laboral en áreas de habilidades relacionadas con los esfuerzos de recuperación y mitigación. La capacitación brindada dará como resultado un grupo de trabajadores calificados, listos para trabajar en infraestructura y carreras comunitarias en Filadelfia, apoyando proyectos necesarios para la recuperación del huracán Ida o la mitigación contra desastres futuros.

Entidad responsable:

PowerCorpsPHL se asociará con la ciudad como subreceptor.

Premios

El monto máximo asignado a los subreceptores será de \$2 000 000 y se detallará en las pautas del programa.

1.15 Administración

Presupuesto

\$8 160 200

Descripción de la actividad

La Ciudad utilizará los fondos de administración para los costos administrativos generales necesarios relacionados con las subvenciones CDBG-DR, incluidos, entre otros, el tiempo del personal que administra los programas, el cumplimiento y el monitoreo de los subreceptores, proveedores y otros receptores de fondos de la Ciudad; y otros costos especificados como gastos administrativos elegibles.

1.16 Periodos de comentarios del público

La Ciudad publicó su Plan de Acción de la CDBG-DR completo en [su sitio web](#) y aceptó comentarios del público durante un período de 30 días, desde el viernes 14 de julio de 2023 hasta el martes 15 de agosto de 2023. Los ciudadanos fueron notificados a través de anuncios públicos, comunicados de la Ciudad y publicaciones en periódicos.

La Ciudad recibió comentarios por correo electrónico y correo postal en:

Correo electrónico-
CDBG-DR@phila.gov

Correo-
Destinatario: Sabrina Maynard

Oficina del Director de Finanzas
Ciudad de Filadelfia
1401 John F. Kennedy Blvd.
Suite 1400
Philadelphia, PA 19102

Cualquier actualización o cambio realizado al Plan de Acción en respuesta a los comentarios del público se identificará con claridad en el Plan. Además, se cargará un resumen de los comentarios sobre el plan o enmienda sustancial y sus respuestas correspondientes en el sistema de Reportes de Subvenciones para Recuperación por desastres (DRGR) del HUD, junto con el Plan de Acción.